

Expte. Nº409-2018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1 0 ABR 2018

VISTO que es necesario cubrir funciones de Profesor Responsable para el dictado de la asignatura "Sistemas de Información" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria"; y

## CONSIDERANDO:

Que para ello se ha propuesto al Señor Marcelo Alejandro LA MARCA, DNI. Nº 18.187.423;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios del Señor Marcelo Alejandro LA MARCA, DNI. Nº 18.187.423, para desempeñar funciones de Profesor Responsable para el dictado de la asignatura "Sistemas de Información" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 16 de febrero y hasta el 23 de marzo de 2018, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado, hasta tanto el Ministerio de Educación de la Nación asigne a esta Universidad fondos específicos con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos; cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN №: 0445

2018

mda

Prof. Maria Alicia JUAREZ DE TUZZA SI CRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán Dra ALICIA BARDON RECTORA Universidad Nacional de Tucumán